

63661



14 EN

63661

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años en España, por
" UN DISPOSITIVO ABROCHADOR DE SUJECION PARA PRENDAS DE
ELÁSTICO ", a favor de D. Ernesto Weddigen, residente en
Bilbao, calle Zugastinovia núm. 11

Este invento se refiere a un botón o clip de abrocha-
do, destinado específicamente a ser usado en prendas hechas
de plástico laminar, para ser soldado a ellas por un méto-
do adecuado, por ejemplo, mediante el empleo de corrientes
de alta frecuencia.

En la confección de prendas de plástico, por ejemplo,
de impermeables, se ha seguido hasta ahora la costumbre,
tomada de las prendas textiles, de utilizar como elemento
de abrochado el sistema usual de botón solidarizado con
una de las partes de la prenda y ojal practicado en la otra
parte.

10.-



15.-

Este sistema de sujeción no es, en realidad, el más apropiado para su utilización con los plásticos, ya que las características de superficie de éstos, por sus particulares propiedades, motivan frecuentemente un agarrotamiento del botón con respecto al ojal que hace muy engorrosas las operaciones de abrochado y, sobre todo, de desabrochado.

20.-

Por ello, es objeto de esta solicitud crear un nuevo sistema de sujeción o abrochado entre dos partes de una prenda de plástico, sistema que no presenta los inconvenientes antes señalados, ya que ha sido estudiado de modo especial para su empleo en esta clase de prendas y teniendo en cuenta las peculiares propiedades de superficie de este material.

25.-

A estos efectos, el dispositivo objeto de esta solicitud se caracteriza porque consta de dos partes, una macho y otra hembra, teniendo la parte macho un saliente discoidal y la parte hembra una depresión de forma y dimensiones correspondientes, siendo el diámetro del saliente muy grande en relación con su altura.

30.-

Ventajosamente, la parte macho y la parte hembra tienen un ala periférica delgada, para permitir la soldadura a la prenda.

35.-

El espesor de la pestaña periférica de soldadura a que se hace referencia en el párrafo anterior podrá ser escalonado, es decir, que puede ir en disminución hasta su borde exterior.

40.-

Con preferencia, la superficie periférica o costado del saliente discoidal está configurada como escalon cur-



vo, que produce un engrosamiento marginal en la cara superior del saliente, y la periferia de la depresión de la parte hembra tiene un escalón curvo de configuración relativamente invertida.

45.-

Finalmente, puede suprimirse el fondo de la depresión de la parte hembra, con lo que esta parte queda abierta en su fondo.

El invento se describirá en lo que sigue en más detalles con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

50.-

La figura 1 representa una de las partes (parte macho) del dispositivo de esta solicitud.

Las figuras 2 y 3 representan dos variantes de la parte macho mostrada en la figura 1.

55.-

La figura 4 representa una realización de la parte hembra.

Las figuras 5 a 7 representan variantes de realización de la parte hembra.

Las figuras 8 a 10 representan variantes de realización con el fondo abierto.

60.-

Como se representa en los dibujos, el dispositivo objeto de esta solicitud consta de dos partes: una parte macho y una parte hembra. Como las diversas variantes que, con arreglo a los dibujos, van a describirse en lo que sigue son susceptibles de empleo alternativo entre si, va a describirse primero la parte macho y, a continuación, la parte hembra, citándose luego las características específicas comunes a ambas partes y que constituyen el verdadero objeto de la presente solicitud.

65.-

70.-

En la figura 1, puede verse una parte macho, es decir, una que tiene un saliente central discoidal A, destinado



a cooperar con una parte hembra) por ejemplo, según la figura 4), que tiene una depresión central de forma correspondiente.

75.-

Como se vé, la parte macho de la figura 1 tiene simplemente el saliente discoidal A que sobresale de una base plana B. En otras palabras, el saliente A tiene en su periferia una pestaña continua B de espesor muy pequeño.

80.-

La periferia del saliente discoidal A tiene forma escalonada, y la diferencia de diámetro C (figura 1) entre el borde interior y el exterior del disco es en cierto modo critica para el objeto de esta solicitud, como luego se dirá. Desde luego, el escalón periferico citado no es rectilíneo, sino curvo, creando un engrosamiento en la cara superior del disco A y una garganta en la cara inferior del mismo.

85.-

La figura 2 representa otra parte macho, la cual se diferencia de la de la figura 1 por el hecho de que la pestaña delgada periférica está curvada sobre si misma en D, quedando el borde exterior de la pestaña sobre el mismo plano que la cara superior del disco A.

90.-

De esta manera se crea en D una canal o ranura de retención que, al cooperar con un saliente de la parte hembra (como luego se verá), proporciona una segunda superficie de sujeción que duplica la eficacia del dispositivo.

95.-

La parte macho representada en la figura 3 es en esencia la de la figura 1. Sin embargo, en este caso, la pestaña periferica es de grueso escalonado, lo que permite una mayor fuerza de retención al plástico.

La figura 4 representa una parte hembra. Puede apreciar-

•63661

14 ENF



100.-

se la depresión discoidal destinada a alojar el saliente discoidal A de la parte macho, el escalón curvo invertido de la superficie periférica interior de esta depresión, destinado a cooperar con el saliente periférico exterior del disco A de la parte macho, y el anillo salinete E des-

105.-

tinado a cooperar con la ranura D de la parte macho de la figura 2.

110.-

Se verá, por tanto, que el encaje de la parte macho con la parte hembra proporciona una solidarización completa de ambas partes, efecto que resulta muy incrementado en el caso de encaje de la parte macho de la figura 2 con la parte hembra de la figura 4.

115.-

La figura 5 representa otra parte hembra, en la cual se ha suprimido el fondo de la depresión discoidal, dejando solo una pequeña pestaña F para hacer posible la soldadura.

120.-

La figura 6 representa una parte hembra parecida a la de la figura 4, con la diferencia de que la pestaña de soldadura sobresale de la cara superior del anillo, y no de la cara inferior.

125.-

La figura 7 representa una modificación similar aplicada a la parte hembra mostrada en la figura 5.

Esta modificación de la supresión del fondo de las depresiones puede aplicarse también a las partes macho, como muestra la figura 8 (comparense las figuras 9 y 10 referentes a partes hembra).

En todas estas realizaciones (y en otras muchas que son posibles dentro del ámbito del invento) hay ciertas características comunes que delimitan el objeto de esta

53661

14 ENC



solicitud.

130.-

En primer lugar, y aunque se ha hecho referencia a sujetadores redondos, hay que hacer constar que los mismos pueden ser de cualquier otra forma, ya que la forma redonda no es critica.

135.-

Si es critica, en cambio, la alta relación entre el diámetro del saliente discoidal A y la altura G del mismo, ya que esta elevada relación es la que permite el abrochado y desabrochado cómodos de los sujetadores, en combinación con la flexibilidad del material plástico de que están hechos.

140.-

También las dimensiones B de la pestaña de soldadura y C del engrosamiento periférico marginal del disco se elegirán mínimas.

145.-

Se ve por la descripción que antecede que el dispositivo sujetador objeto de esta solicitud proporcionará ventajas importantes en el empleo de las prendas de plástico, entre las cuales resalta su mayor comodidad de manejo frente a los dispositivos conocidos, lo cual da cumplimiento a las exigencias del artículo 170 del Estatuto.

N O T A

150.-

Descrito suficientemente el objeto de este modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

155.-

1ª.- Un dispositivo abrochador de sujeción para prendas de plástico, caracterizado porque consta de dos partes, una macho y otro hembra, teniendo la parte macho un saliente discoidal desde su base y teniendo la parte hembra una depresión de forma y dimensiones correspondientes, siendo alta la



relación entre el diámetro del saliente con respecto a su altura.

160.- 2ª.- Un dispositivo abrochador de sujeción para prendas de plástico, según se reivindica en el punto 1ª, caracterizado porque la parte macho y la parte hembra tienen una pestaña periférica delgada para permitir la soldadura a la prenda .

165.- 3ª.- Un dispositivo abrochador de sujeción para prendas de plástico, según se reivindica en el punto 2, caracterizado porque el espesor de la pestaña periférica de soldadura podrá ser escalonado, disminuyendo hacia su borde exterior.

170.- 4ª.- Un dispositivo abrochador de sujeción para prendas de plástico, según se reivindica en los puntos anteriores caracterizado porque la superficie periférica o costado del saliente discoidal está configurada como escalón curvo, que produce un engrosamiento marginal en la cara superior del saliente y una gargante en la cara inferior del mismo, y la superficie periférica de la depresión de la parte hembra, tiene un escalón curvo de configuración relativamente invertida.

175.- 5ª.- Un dispositivo abrochador de sujeción para prendas de plástico, según se reivindica en los puntos anteriores caracterizado por la supresión del fondo de cualquiera de las partes, en lo que respecta al saliente o a la depresión de modo que estas partes estén abiertas en esta zona.

180.- 6ª.- UN DISPOSITIVO ABROCHADOR DE SUJECION PARA PRENDAS DE PLÁSTICO.

Todo según queda descrito y reivindicado en el transcurso de la presente memoria que consta de siete hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 14 de Enero de 1.958

63661



14 ENE

FIG. 1

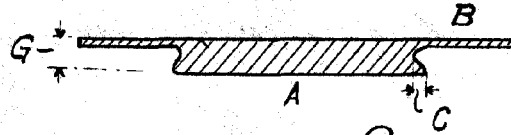


FIG. 2



FIG. 3

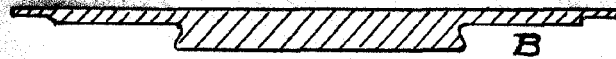


FIG. 4

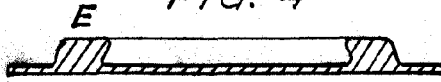


FIG. 5



FIG. 6



FIG. 7

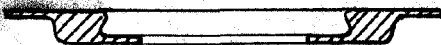


FIG. 8



FIG. 9

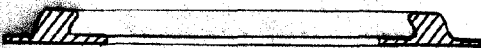


FIG. 10



Madrid, 14 de Enero de 1.958

Escala variable.